

## Secretaría Distrital de Hacienda

Buscar en sede electrónica



OFICINA VIRTUAL

 Ir al sitio web anterior[Inicio](#) > [Noticias](#) > [Este viernes vence el plazo ...](#)

## Este viernes vence el plazo para el pago del impuesto Predial sin descuento



impuesto predial 2023

12 de Julio de 2023

Los propietarios de inmuebles en la ciudad tienen hasta el 14 de julio para pagar el impuesto predial y sin intereses. En el caso de los vehículos, la fecha máxima de pago es el 28 de julio.

- Cerca de 545.000 predios están pendientes del pago de la actual vigencia en Bogotá.
- Si exceden este plazo, los contribuyentes deberán pagar sanciones, si debían pagar por mora sobre las facturas y declaraciones.

[^](#) [Volver arriba](#)

## Bogotá, 12 de julio de 2023

Este viernes, 14 de julio, vence el último plazo para pagar el impuesto Predial del 2023 sin descuento y sin sanciones. A la fecha, la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) ya alcanzó el 92% de la meta en el pago de dicho gravamen, lo que equivale a un recaudo de 3,9 billones de pesos; se espera que 545.000 propietarios cumplan con su obligación antes del vencimiento.

Estas cifras confirman la buena cultura tributaria con la que cuenta la ciudad, lo cual permite apalancar programas sociales, económicos y de infraestructura, entre otros.

“Esta Administración ha podido destinar recursos a 19 Manzanas del Cuidado, al apoyo con transferencias monetarias a más de 800.000 hogares pobres y vulnerables, a la construcción de infraestructura de transporte, como las dos líneas del metro, las troncales alimentadoras y los cables aéreos que transformarán la movilidad en Bogotá; a la construcción o ampliación de siete hospitales, de 42 colegios terminados o en ejecución y al acceso de 60.000 estudiantes a educación posmedia”, indicó Juan Mauricio Ramírez, secretario de Hacienda.

### ¿Cómo pueden pagar impuestos de la vigencia 2023?

Los contribuyentes deben ingresar al sitio web de la SDH. Una vez allí, pueden dar clic en la opción “Descarga y paga” que aparece en el “pop-up” que carga la página. Luego, deben seleccionar el tipo de impuesto por pagar y registrar el tipo y número de documento y el CHIP o la placa, según corresponda. Posteriormente, pueden descargar su factura o pagar en línea. Este es el enlace:

<https://nuevaoficinavirtual.shd.gov.co/bogota/es/descargaFacturaVAv>

### ¿Cómo pueden pagar sus impuestos vencidos de años anteriores?

Deben ingresar al sitio web de la SDH, buscar el botón “Descarga/paga años anteriores”, seleccionar el tipo de impuesto por pagar y registrar el tipo y número de documento y el CHIP o la placa, según corresponda. Después, pueden descargar su factura o pagar en línea. Este es el enlace:

<https://nuevaoficinavirtual.shd.gov.co/bogota/es/descarga/rop>

### Para tener en cuenta

En cualquiera de los dos casos, los SuperCADE de la ciudad están abiertos para que los contribuyentes agenden una cita y reciban atención. Asimismo, pueden acudir sin cita a la Feria de Servicios ubicada en la carrera 32 #22A-50 y realizar sus trámites de manera presencial, entre las 7:00 a. m. y las 4:00 p. m., de lunes a viernes, la cual funcionará hasta el próximo 31 de julio.

Comparte este contenido en la red social de tu preferencia.



[^](#) [Volver arriba](#)

## más noticias

 [Inscríbete en la quinta jornada virtual de Actualización Tributaria](#)

educación tributaria Bogotá

### [Inscríbete en la quinta jornada virtual de Actualización Tributaria](#)

12 de Julio de 2023

Se realizará el 19 de julio en alianza con la Junta Central de Contadores



punto de orientación móvil

### [El jueves y viernes acompañamos a la ciudadanía en Outlet Factory de Puente Aranda](#)

12 de Julio de 2023

El 13 y 14 de julio tendremos un punto de orientación en el evento de la Cámara d

[^](#) [Volver arriba](#)



punto de orientación móvil

### Encuentra el punto de orientación móvil en el SuperCADE Bosa

12 de Julio de 2023

Este jueves 13 de julio, hasta las 4:00 p.m., podrás solicitar orientación sobre el pago de impuestos 2023

Fecha de publicación: 12/07/2023

Fecha de última actualización: 12/07/2023

## Secretaría Distrital de Hacienda



SECRETARÍA DE  
HACIENDA



Nit. 899.999.061-9

[^](#) [Volver arriba](#)

## Sede principal

**Dirección:**

carrera 30 n.º 25-90 - Bogotá, D. C.

**Código postal:** 111311**Horario de atención:**

lunes a viernes, 7:00 a. m. - 4:30 p. m.

**Teléfono PBX:** +57 601 338 50 00**Línea gratuita:** 195

[Contáctanos a través de WhatsApp](#)

[Agenda tu cita presencial](#)

[Peticiones, quejas, reclamos y denuncias](#)

[Consulta el estado de tu PQRS](#)

[Puntos de atención presencial al ciudadano](#)

[Medios de atención virtual](#)

[Defensora de la ciudadanía](#)

[Denuncias por actos de corrupción](#)

**Radicación virtual de correspondencia:** [radicacionhaciendabogota@shd.gov.co](mailto:radicacionhaciendabogota@shd.gov.co)

**Correo de notificaciones judiciales:** [notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co)

**Acciones de tutela y acciones de cumplimiento:** [tutelaycumplimiento@shd.gov.co](mailto:tutelaycumplimiento@shd.gov.co)

 [@HaciendaBogota](#)

 [@Hacienda\\_Bogota](#)

 [@HaciendaBogota](#)

[Términos y condiciones](#)

[Políticas](#)

[Accesibilidad](#)

[Videollamada en lengua de señas](#)

[Mapa del sitio](#)

[Colaboradores Hacienda](#)



[^](#) [Volver arriba](#)

[^](#) [Volver arriba](#)